

Situación de la Infancia y la Adolescencia

Distrito de San Blas- Canillejas.

2016

Elaborado por:



Para:



MADRID

distrito
san blas-canillejas

Índice

Agradecimientos	4
Introducción	5
Descripción del Distrito de San Blas- Canillejas:	
Aproximación Sociodemográfica	6
Descripción del Distrito/Datos Demográficos.	6
Datos demográficos menores de 19 años.	9
Índice de Desigualdad Urbana	10
Datos económicos	12
Educación.	17
Información sobre los Centros Educativos.	17
Información sobre el Alumnado.	18
Conflictividad	21
Descripción de la Infancia y la Adolescencia por Barrios:	
1. Simancas.	28
2. Hellín.	30
3. Amposta.	32
4. Arcos.	34
5. Rosas.	36
6. Rejas.	38
7. Canillejas	40
8. Salvador.	42
Conclusiones	43

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Población de San Blas- Canillejas. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 2. Índice de Envejecimiento. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 3. Proporción de personas nacidas fuera de España y Extranjeras. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 4. Población extranjera según su nacionalidad. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 5. Población de 0 a 19 años en el Distrito de San Blas- Canillejas. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 6. Índice de juventud 0-19 años. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 7. Tasa Absoluta de Paro Registrado. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 8. Tasa de paro de larga duración. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 9. Tasa de población en edad de trabajar. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 10. Población activa menor de 25 años. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 11. Segmentos RPC y Solicitud de becas comedor en Educación infantil. Fuente: Cuestionarios Centros Educación infantil. [2016].

Gráfico 12. Alumnado por tipo de centro. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 13. Porcentaje de Alumnado Extranjero. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 14. Alumnado extranjero por tipo de centro. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 15. % Alumnado ACNEE. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 16. Alumnado ACNEE por tipo de centro. Fuente: Base de Datos del Ayuntamiento de Madrid. [2015].

Gráfico 17. Alumnado MAO. Fuente: Cuestionario Centros Educativos de Secundaria. [2015- 2016].

Gráfico 18. Tipos de violencia observada entre los y las Profesionales. Fuente: Cuestionario de profesionales. [2016].

Gráfico 19. Incidencia de Acoso entre menores. Fuente: Cuestionario Centros Educativos Secundaria.[2016].

Gráfico 20. Preocupación por la presencia de bandas en el Distrito. Fuente: Cuestionario y grupos de Discusión. [2016].

Agradecimientos y Colaboraciones.

Desde la Asociación Horuelo queremos agradecer a todos los y las profesionales, Centros Educativos y entidades mencionadas a continuación su participación y colaboración en el estudio aportando información en las entrevistas realizadas, así como su contribución en la elaboración de los distintos cuestionarios.

Agradecimiento también hacia todos los padres, madres, tutores y jóvenes residentes en el Distrito que han colaborado aportando información mediante entrevistas y grupos de discusión.

Gracias a todas estas personas participantes ha sido posible realizar esta fotografía de la situación de la infancia y la adolescencia del Distrito de San Blas- Canillejas.

Por último, es imprescindible reconocer el trabajo y colaboración con este estudio de los compañeros y compañeras de Horuelo, sin los y las cuales la realización del mismo tampoco habría sido posible.

Recursos y Servicios Municipales:

Trabajadoras Sociales, Educadoras/es Sociales, ARRFMI, Técnicos de Absentismo, Centros de Atención a la Infancia, Centros de Día Infantiles, Equipo de Atención Temprana, Salud Mental, Centro de Madrid Salud, Centros de Salud.

Centros Educativos:

EEI Hiedra, EEI Las Leandras, EEI La alegría de la huerta, EEI La del Manojito de Rosas, EEI Extremadura, EEI Ori-ori, EEI Las Mercedes, CPC Juan Valdés, CPC Nazaret, IES Carlos III, IES Gómez Moreno, IES San Blas, IES Simancas.

Entidades Sociales, Asociaciones y/o Colectivos:

Asociación Achalay, Aventura 2000, Fundación Acogida, Horuelo, La Rueda, Talloc, Club de Atletismo Suanzes de San Blas, APA IES Carlos III, APA IES Francisco de Quevedo, Plataforma Vecinal Montamarta, APA CEIP María Moliner, La Maraña, AMPA CEIP Mariano José de Larra, Club Gimnástico San Blas, AMPA IES Las Musas.

Introducción

La necesidad de implementar políticas desde las instituciones públicas que atiendan las necesidades reales de la población y que hagan estas iniciativas eficientes, hace necesario un conocimiento exhaustivo de la realidad.

La frecuente existencia de análisis parciales y subjetivos de la realidad social, elaborados por instituciones y/o profesionales desde la perspectiva de su ámbito de actuación y la dificultad para contrastar y/o integrar los diferentes análisis, dificulta la toma de decisiones en cuanto a la optimización de los recursos públicos.

Ante esta situación, el presente estudio aporta una imagen actual sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el Distrito de San Blas Canillejas describiendo la realidad social de este colectivo y su entorno, e identificando las principales problemáticas y necesidades. En aplicación del acuerdo del Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia del Distrito.

Las áreas de estudio respecto a los y las menores de edad residentes se acotan a la situación económica, las necesidades del alumnado en la educación reglada, la conflictividad entre iguales y las necesidades de recursos de carácter social en la actualidad.

Se presenta además información para cada uno de los barrios del Distrito, diferenciada por franjas de población de la infancia y la adolescencia. Por último, se presenta también una guía de recursos sociales existentes, de carácter gratuito, orientados a cubrir necesidades de la población y ofertados al conjunto de los residentes en el Distrito.

La información se ha obtenido a través de los datos demográficos existentes, estudios previos, informantes clave, e información de la población residente.

Descripción del Distrito de San Blas- Canillejas

Aproximación Sociodemográfica.

Descripción del Distrito/ Datos Demográficos.

El Distrito de San Blas- Canillejas se encuentra situado al este de Madrid. Limita, al norte con los distritos de Barajas y Hortaleza a través de la N-II. Al este, con los municipios de Coslada y San Fernando. Y al sur y al oeste con los Distritos de Vicálvaro y Ciudad Lineal, respectivamente.



San Blas- Canillejas se encuentra dividido geográficamente en 8 barrios: Simancas, Hellín, Amposta, Arcos, Rosas, Rejas, Canillejas y Salvador.

✓ Población del Distrito.

En el Distrito de San Blas- Canillejas viven 152.447 personas ⁽¹⁾, de las que 30.298 son menores y jóvenes de 0 a 19 años, es decir, el 16, 82%. La densidad de población del Distrito es de 68 Hab/Ha.

La población se distribuye en los 8 barrios del distrito de la siguiente manera:



Los barrios de mayor tamaño, son a su vez los más poblados, de manera que barrios grandes como Simancas, Arcos, Rosas y Canillejas, son los que cuentan con mayor número de habitantes. Hellín y Amposta son los barrios más pequeños y también de los

más antiguos. Esta condición de antigüedad ligada a las características físicas y arquitectónicas han impedido a ambos crecer en extensión, esto

hace que cuenten con unos niveles de hacinamiento elevados. Como nos indican sus altos índices de densidad de población, 158 Hab/ha en Hellín y 219 Hab/ha en Amposta ⁽²⁾. Estas características condicionan a su vez tanto las formas de vida, como a la población que habita en estos barrios.

Respecto al índice de envejecimiento, San Blas- Canillejas cuenta, por un lado con barrios muy envejecidos como es el caso de Hellín; y por otro, con barrios muy jóvenes, con alto número de población infantil en el caso de Rejas y de población adolescente en el caso de Rosas. En ambos residen

aproximadamente dos menores por cada persona mayor de 65 años.

En Rejas y Rosas, durante los últimos años se han creado nuevos espacios residenciales a los que se han trasladado parejas jóvenes o de

mediana edad que comienzan a formar sus familias. Los datos actuales, más los índices de natalidad (Ver Pirámide de población del barrio de Rejas pp.40) en el barrio de Rejas hacen previsible que en el futuro sea un territorio en el que el impacto y las necesidades de la población joven sean tenidos en cuenta desde las instituciones públicas.

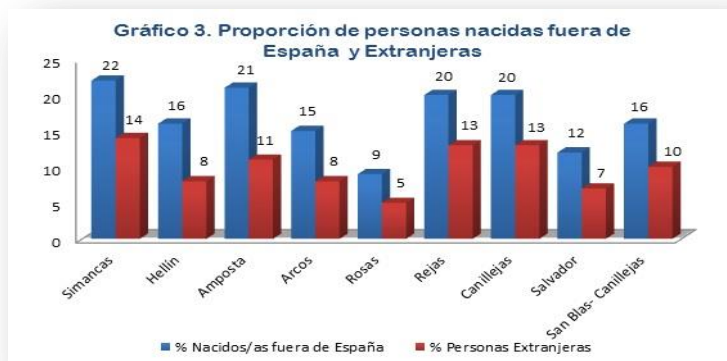
✓ Población Inmigrante.

De los 152.447 habitantes del Distrito, 14.959 son extranjeros/as, aproximadamente un 10% de la población de San Blas- Canillejas.

Este porcentaje no incluye al total de la población inmigrante del Distrito, si no únicamente a aquellas personas extranjeras que se encuentran en situación regular y no han obtenido la nacionalidad, o son extranjeros del espacio *Schengen*. Para estimar el número real de personas



inmigrantes se considera a las personas nacidas fuera de España. Este porcentaje no hace referencia al número real de población inmigrante, pero sí refleja una estimación más cercana a la realidad.



Los barrios con mayor proporción de población inmigrante son Simancas, Amposta, Rejas y Canillejas donde se estima que la población de origen inmigrante residente podría alcanzar el 30%. Destaca, por el contrario, la escasa presencia de inmigración en Rosas. En el grupo de discusión se comentó que la situación económica supuso para muchas personas y familias de origen extranjero una dificultad residir en un barrio, con precios en la vivienda más elevados, lo que hizo que estas tuvieran que reubicarse en otros barrios del Distrito, o en otros distritos y municipios.

La gráfica muestra las diferentes nacionalidades de las personas extranjeras residentes en San Blas –Canillejas, que aporta información para trazar una imagen más ajustada de la inmigración en el Distrito.

La mayoría de las personas son originarias de países de América Latina y Caribe como Ecuador, Colombia, República Dominicana o Bolivia. Y de países de la Unión Europea de los 28, sobre todo Bulgaria y Rumanía.



Datos Demográficos menores de 19 años.

La población menor de 19 años del Distrito es de 31. 252 habitantes. Lo cual supone un 21% de la población total.

La población infantil y juvenil, se concentra sobre todo en los barrios de Rosas, Arcos y Rejas.

Si se observan los datos aportados por el Índice de Juventud ⁽³⁾, se ve como es el barrio de Rosas el que cuenta actualmente con un mayor porcentaje de población con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años. De ahí la importancia de implantar en este barrio recursos y alternativas de ocio para esta población. Esta es una de las cuestiones más reclamadas en el grupo de discusión de padres y madres de Rosas.

Gráfico 5. Población de 0 a 19 años en el Distrito de San Blas- Canillejas

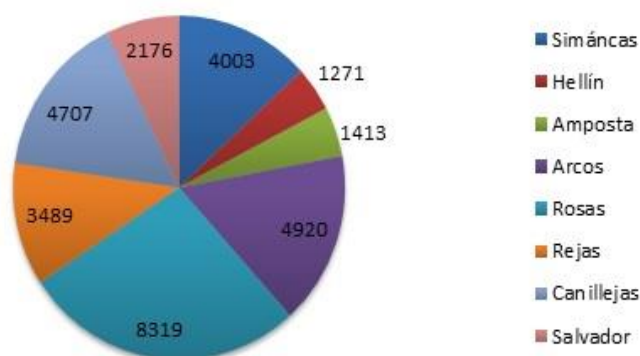
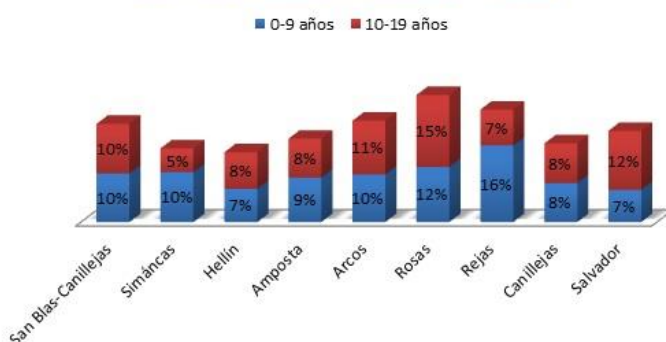


Gráfico 6. Índice de juventud 0-19 años



Siguiendo los datos aportados por este índice, destaca Rejas, como el barrio con mayor índice de juventud con edades comprendidas entre los 0 y los 9 años. Es decir, Rejas es el barrio con

mayor población infantil. Además, es previsible el aumento de esta población teniendo en cuenta la tendencia de su pirámide poblacional, lo que en un futuro supondrá un alto porcentaje de población adolescente en este barrio. Es fundamental tener esto en cuenta de cara a las posibles intervenciones que serán necesarias para responder a esta situación.

Índice de Desigualdad Urbana.

El índice de Desigualdad Urbana del Ayuntamiento de Madrid, aporta información acerca de los distintos barrios en función de una serie de ítems, teniendo en cuenta aspectos económicos, sociales y culturales. Estos indicadores son:

- ✓ Población ocupada sobre la población de 16 y más años. (Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social Pob.>=16 años)
- ✓ Directivos y cuadros (Afiliados al R.G de la S.S. en la categoría de peones).
- ✓ Trabajadores/as con contrato temporal.
- ✓ Parados/as entre población de 16-64 años.
- ✓ Proporción de juventud.
- ✓ Proporción de sobre-envejecimiento.
- ✓ Índice de dependencia.
- ✓ Índice de reemplazo a la población activa.
- ✓ Proporción de nacidos/as fuera de España.
- ✓ Proporción de escolares extranjeros.
- ✓ Proporción de hogares unipersonales mayores de 64 años.
- ✓ Proporción de hogares monoparentales/monomarentales.
- ✓ Proporción de población entre 30 y 59 años con nivel de estudios obligatorio o inferior.
- ✓ Proporción de población entre 30 y 59 años con nivel de estudios superiores.
- ✓ Precio medio de la vivienda de segunda mano.

A través del cruce de estos indicadores, se obtiene el Índice de Desigualdad. Este índice pretende medir, por tanto, las desigualdades existentes entre unos barrios y otros de la ciudad de Madrid. Para nuestro estudio este dato nos aporta información muy relevante ya que es de los pocos datos que ofrecen información por barrios y no sólo por distritos.

Este índice, ofrece una puntuación para cada barrio entre 0 y 1. Un valor cercano a "1" o exacto "1" haría referencia a una población con una puntuación favorable en todos aquellos aspectos medidos (pleno empleo, pirámides de población jóvenes, alto nivel de estudios,...). El valor "0" o cercano a este haría referencia a barrios en los que existieran altos índices de desempleo, pirámides de población envejecidas, bajo nivel formativo y educativo, etc.

Teniendo en cuenta esta información, se cuenta con los datos aportados por los dos últimos análisis, en los años 2007 y 2014.

En 2007 se situaba a los barrios con índices entre los 0,35 y 0,48 como los que sufrían situaciones menos favorables, aquí se encontraban los barrios de: Amposta, Hellín y Simancas. En este año la puntuación mínima fue de 0,35 en la ciudad de Madrid, y 0,39 en el barrio de Amposta en lo que se refiere al Distrito. Los barrios de Rosas y Salvador se encontraban en las posiciones más altas del Distrito, y en el rango superior respecto a todos los distritos con puntuaciones situadas entre los 0,67 y los 0,77

	2014	2007
Simancas	0,44	0,47
Hellín	0,30	0,41
Amposta	0,30	0,39
Arcos	0,45	0,50
Rosas	0,68	0,69
Rejas	0,60	0,62
Canillejas	0,45	0,52
Salvador	0,64	0,65

En el 2014 se produjeron algunos cambios respecto al 2007. En primer lugar, sin analizar los datos en profundidad destaca que Simancas dejaba de estar entre los barrios más desfavorecidos y Salvador dejaba de estar considerado dentro de los más favorecidos. Aunque en realidad lo que sucede en este año es que casi todos los barrios del municipio de Madrid descendieron en sus puntuaciones, por lo que se produjo un reajuste de los intervalos.

Entre 2007 y 2014 todos los barrios del Distrito de San Blas-Canillejas, exceptuando el barrio de Rosas, descendieron en el índice de desigualdad. Los barrios de Rosas y Salvador tienen unos índices que superan el 0,60, de manera que se encuentran entre los barrios con situaciones más favorables del municipio de Madrid, donde el índice más alto registrado es de un 0,77. Los descensos más notables fueron los de los barrios de Amposta y Hellín. Ambos barrios, ocuparon el penúltimo y antepenúltimo puesto, respecto al resto de barrios de Madrid, quedando por debajo el barrio de San Cristóbal en Villaverde, con un 0,27.

Este análisis equipara el Distrito de San Blas – Canillejas con otros como Ciudad Lineal y Tetuán, ya que todos ellos se tratan de distritos con grandes diferencias y contrastes entre los barrios que los componen.

Datos Económicos.

Para describir la situación económica de la infancia y adolescencia del Distrito, así como la de sus familias, se aportan datos, indicadores, e información recogida por el estudio. Por un lado, datos referentes al empleo y la renta per cápita, extraídos de la base de datos sociodemográficos del Ayuntamiento de Madrid, y el índice de desigualdad urbana. Y por otro, estimaciones acerca de la percepción del nivel económico de las familias residentes aportados por los centros educativos, profesionales y personas residentes (padres, madres, tutores y jóvenes) y los segmentos de renta de las familias de los y las menores escolarizadas en Educación Infantil en el Distrito, a través de las herramientas creadas para este estudio.

✓ El Desempleo en el Distrito.

En el distrito de San Blas- Canillejas la tasa de desempleo es de un 11, 04%, lo que supone que 11.118 personas del distrito se encuentran en paro ⁽⁴⁾.

Los barrios en los que la tasa de paro es más elevada (respecto a la población de cada uno de los barrios) son Amposta con una tasa de 17,62% (887 personas de las 8.117 residentes) y Hellín con 16,35% (857 de 8.708). Los barrios de Salvador, Rosas y Rejas son los barrios que registran las menores tasas de desempleo en el Distrito, no superando ninguno de ellos el 10%.



De las personas que se encuentran en situación de desempleo en el Distrito de San Blas- Canillejas, es mayor el porcentaje de personas que no cobran prestación por desempleo, el 60% de las personas desempleadas; frente al 40% restante, que sí perciben esta prestación. Los barrios de Amposta y Hellín son los que tienen datos de desempleo más negativos, alto porcentaje de desempleados sin prestación, de parados de larga duración, y las tasas de ocupación más bajas del Distrito ⁽⁵⁾.

Gráfico 8. Tasa de paro de larga duración

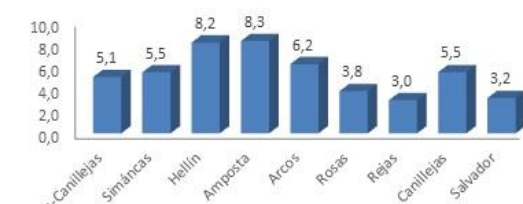


Gráfico 9. Tasa de población en edad de trabajar

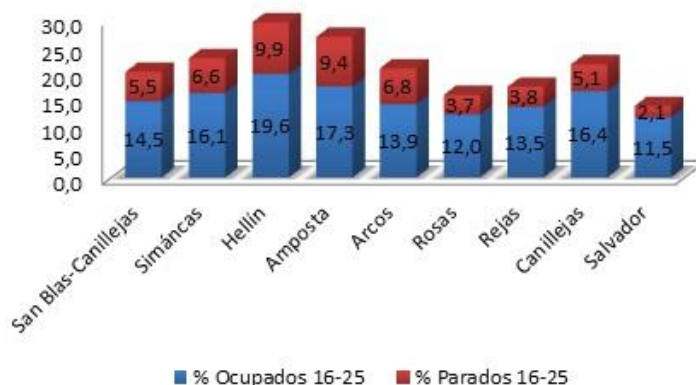


La población extranjera residente sufre mayores porcentajes de desempleo que la población general. Si en el conjunto de San Blas Canillejas la tasa de desempleo es del 11,04%, en lo que respecta a la población extranjera la tasa de paro asciende hasta el 28,6%.

✓ Desempleo Juvenil

La realidad laboral actual de los y las jóvenes menores de 25 años es predictiva de la situación que deberán afrontar los actuales menores de edad. Los aspectos que se destacan respecto a los datos de desempleo en la población general, se trasladan a la población menor de 25 años, respecto a las diferencias entre los barrios.

Gráfico 10. Población activa menor de 25 años.



La tasa de desempleo es más alta que la referida a la población general (27,5%), y se destaca que únicamente están ocupados/as laboralmente el 14,5% de los/as menores de 25 años. La población activa menor de 25 años solo supone el 20% del total (14,5% empleados/as y 5,5% en búsqueda de empleo), respecto al 80% restante. No es posible estimar el número de personas que se encuentra en diferentes procesos formativos, con ocupaciones no reguladas laboralmente, o sin actividad.

✓ Percepción de Situación Económica.

Para realizar la estimación sobre la percepción de la situación económica de las familias de San Blas- Canillejas, se han manejado dos definiciones: ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento ⁽⁵⁾, que hacen referencia a dos posibles situaciones económicas.

Cuando se habla de *ausencia de bienestar*, se hace referencia a aquellas familias cuya situación económica les permite responder, en el corto plazo, a las necesidades básicas (comida, vestido, calzado, gastos del hogar...), pero que no pueden hacer frente a gastos relacionados con aquellas necesidades de carácter social, como pueden ser actividades recreativas o de consumo que conllevan un gasto.

Se hace referencia a personas en situación de *pobreza de mantenimiento* cuando sufren una situación de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

Todas las personas e instituciones que han participado en el estudio han aportado su percepción de la situación económica de los diferentes barrios en lo referente a la Ausencia de Bienestar y la Pobreza de Mantenimiento.

La percepción que han aportado los y las informantes se ajusta en gran medida al valor invertido que el índice de desigualdad aporta. En la gráfica se puede apreciar claramente esta relación. Así como las diferencias significativas existentes entre los diferentes barrios del Distrito.

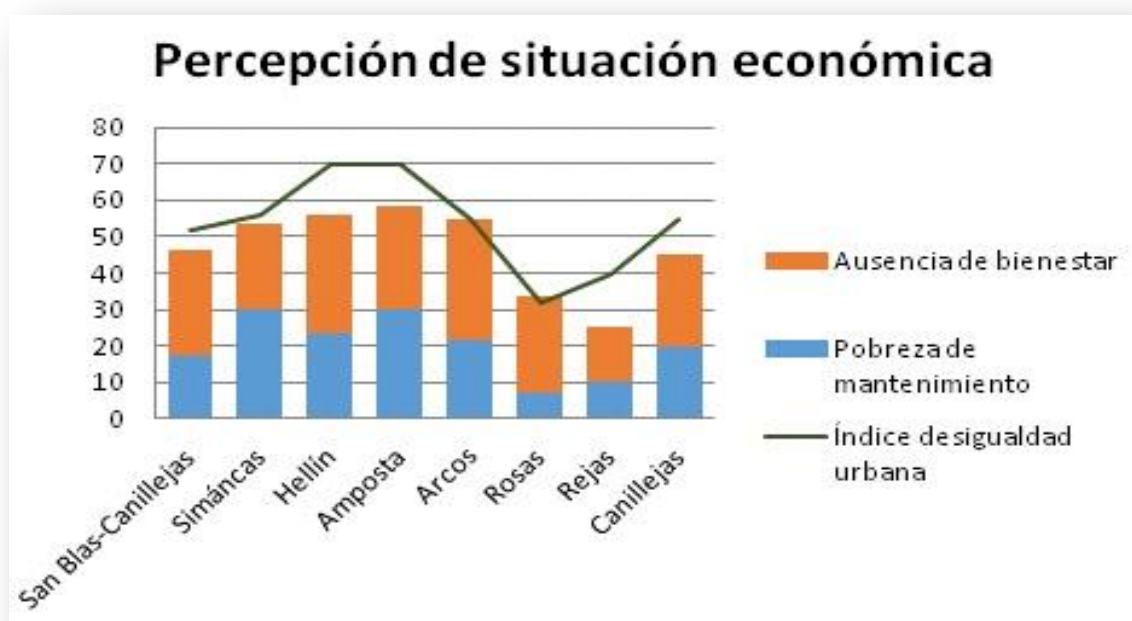


Grafico 11. Percepción de Situación Económica.

Las dificultades económicas podrían afectar prácticamente a la mitad de la población. Y Casi una de cada cinco personas se encontraría en situación de pobreza de mantenimiento. Además, la información cualitativa que han aportado los grupos de discusión y los y las profesionales describen inequívocamente que las situaciones menos favorecidas se localizan principalmente en ámbitos territoriales muy definidos, como los barrios de Amposta y Hellín, y zonas de Canillejas, Arcos y Simancas.

✓ **Datos económicos de las familias con menores de edad.**

El estudio aporta información sobre la Renta per cápita de las familias con menores de edad residentes en el Distrito, mediante la información aportada por las Escuelas de Educación Infantil, que han colaborado ofreciendo información respecto a los segmentos de renta de sus alumnos y alumnas. Las escuelas infantiles que aportan los datos cuentan con un alumnado representativo de todos los barrios incluidos en el ámbito de estudio. Únicamente una escuela infantil no ha ofrecido información.

Situación de la Infancia y la Adolescencia

La Renta Per Cápita Familiar del Distrito de San Blas Canillejas en 2011 se situó en 21.510€, según los últimos datos disponibles en referencia al Distrito. Pero la información aportada por los segmentos de renta de las familias con menores escolarizados en las escuelas infantiles, indican que esta realidad está muy alejada de las familias con menores a cargo.

TOTAL ALUMNADO ENCUESTADO	% de Alumnado solicitante de Becas de comedor.	Beca 100 % SS	Exentos de Cuota	Segmento 1 RPC: 0€/5.644€	Segmento 2 RPC: 5.644€/7.656€	Segmento 3 RPC: 7.656€/25.725€	Segmento 4 RPC: 25.725€
85	60	9	9	67	3	6	0
68	30	2	2	32	15	18	1
141	29	6	0	46	20	75	0
160	29	1	0	12	148	0	0
168	28	3	3	31	22	111	1
85	41	0	22	24	11	28	0
117	96	0	26	80	2	9	0
824	313	21	62	292	221	247	2
100%	38%	2,5	7,5	35,4	26,9%	30%	0,2

Segmentos RPC y Solicitud de Becas de comedor en Escuelas Infantiles. Curso 2015-2016.

Con los datos de las familias de 824 niños y niñas menores de 3 años, únicamente el 30% de estos podrían estar en el tramo de renta per cápita medio del conjunto de la población del Distrito. Y casi el 70% de las familias está por debajo de una renta per cápita familiar inferior a 7.656€.

Reflejan claramente que la situación económica de los y las menores de edad es menos favorable que la de la media del conjunto de la población. Y que las familias con menores a cargo sufren con mayor incidencia las situaciones económicas más desfavorables.

Educación

A través de la educación los y las menores aprenden, se socializan y desarrollan tanto capacidades cognitivas, como sociales. Los centros educativos son uno de los ámbitos de integración social de los y las menores de mayor importancia. Los procesos que se fomentan en los centros repercuten directamente en la educación de los niños y las niñas y en su futuro, y por lo tanto, en el de la sociedad. En estos procesos de socialización y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes juegan un papel fundamental la educación no formal, y la informal.

En los centros educativos (educación formal) es dónde se dispone de información representativa y de carácter cuantitativo de la mayoría de los/as menores de edad residentes en el Distrito. Por lo tanto, la información aportada por los centros educativos es de gran importancia para describir la realidad de la infancia y la juventud, tanto en el aspecto de la situación económica, como respecto a la conflictividad e inequívocamente respecto a las necesidades educativas especiales.

Información sobre los Centros Educativos.

En el Distrito de San Blas- Canillejas existen un total de 41 Centros Educativos de gestión pública y/o concertada, de los cuales:

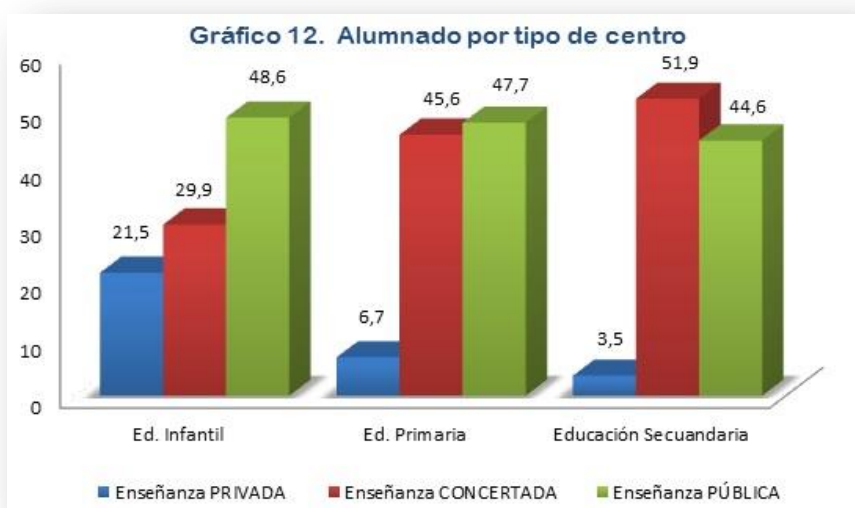
- ✓ 8 son Escuelas Infantiles.
- ✓ 14 Colegios de Educación Infantil y Primaria.
- ✓ 7 Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ y 12 Centros con diferentes niveles educativos.

Respecto a la distribución del alumnado en función del tipo de centro, nos encontramos en un Distrito en el cual los y las menores escolarizados en centros de gestión pública y concertada es similar. En el curso pasado (2015-2016) se encontraban matriculados/as en Centros Educativos del Distrito un total de:

- ✓ 6.402 alumnos/os de 0 a 6 años,
- ✓ 9.224 alumnos/as de 6 a 12 años, y
- ✓ 4.937 alumnos/as de 12 a 16 años.

Situación de la Infancia y la Adolescencia

Esta simetría entre enseñanza pública y concertada sucede sobre todo en educación primaria dónde el 45,6% del alumnado (4.207 alumnos/as) se encuentra matriculado en centros concertados y un 47,7% (4.398) en centros públicos. En educación secundaria, la distribución del alumnado es similar siendo un poco más alto el porcentaje de alumnos y alumnas en la enseñanza concertada, 51,9%, frente a un 44,6% que se encuentra matriculado en centros públicos.



Información sobre el Alumnado.

✓ Alumnado Extranjero

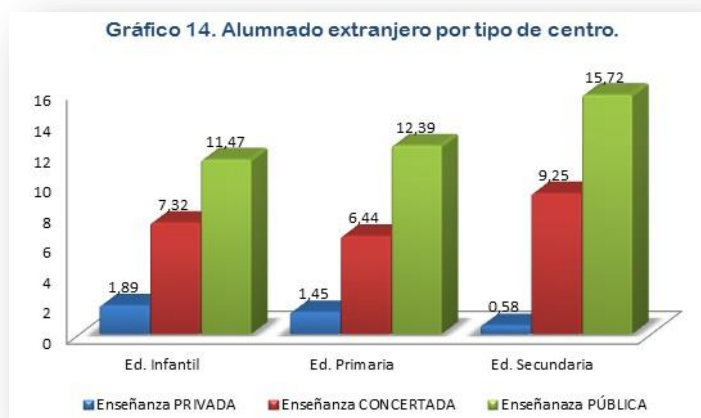
Respecto a la distribución del alumnado extranjero, en función del tipo de centro la simetría que se mencionaba respecto al total del alumnado, desaparece.

El número de alumnos y alumnas extranjeras en centros de gestión pública prácticamente duplica al de los centros concertados del Distrito. En los centros públicos se encuentran matriculados/as un 65% de alumnos/as extranjeros/as,



frente a un 33% en educación concertada. En los centros privados ocupan únicamente el 4% respecto al total del alumnado matriculado.

En la tabla que recoge el porcentaje que representa la población extranjera respecto al total del alumnado en los niveles educativos, se evidencia que la presencia de alumnado extranjero escolarizado es notablemente más alto en los centros educativos de gestión pública.



✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales⁽⁶⁾ y con Medidas de Apoyo Específico ⁽⁷⁾.

Respecto al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) el porcentaje casi se cuadriplica en la educación pública respecto a

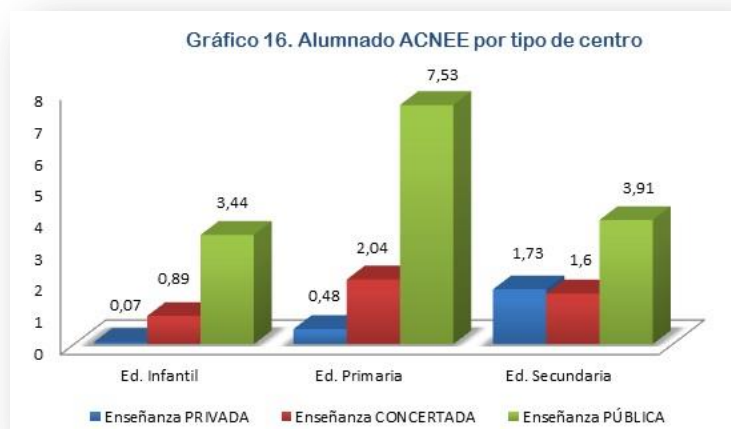
la educación concertada. Del total de alumnos/as con necesidades educativas especiales en el Distrito de San Blas-Canillejas, un 78% se encuentran matriculados/as en centros de gestión pública, mientras que



sólo un 21% se encuentra en centros concertados. En la educación privada están escolarizados únicamente el 1% del total de los alumnos y alumnas con alguna necesidad educativa especial.

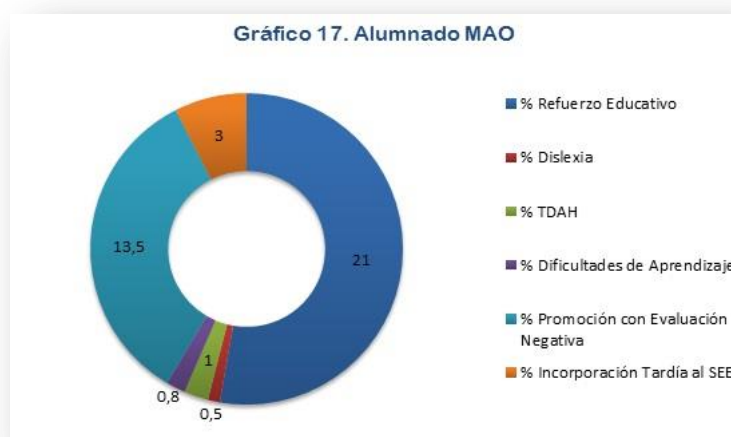
Situación de la Infancia y la Adolescencia

Respecto al total de alumnado matriculado en los centros públicos del Distrito, desde la educación infantil hasta la educación secundaria, este 78% de alumnado con NEE supone casi un 15% (14,88%) del total de alumnos/as matriculados/as en los centros. Mientras que en los centros concertados este porcentaje (21%), supone un 4,53% del total de su alumnado matriculado.



En la etapa de educación primaria, la diferencia de alumnado escolarizado con diagnóstico ACNEE en centros educativos de gestión pública prácticamente cuadruplica al alumnado escolarizado en centros concertados.

Por último, desde el estudio se ha realizado una estimación sobre las Medidas de Apoyo Ordinario (MAO) más requeridas entre los y las alumnas de los centros educativos de secundaria del Distrito. Esta estimación se ha realizado sobre una muestra de 2.127 alumnos/as, un 43% del alumnado entre los 12 y los 16 años.



La mayoría de los alumnos y alumnas con necesidad de Apoyo Ordinario, requieren de refuerzo educativo (21%) o con promoción con evaluación negativa, es decir, pasan de curso con alguna asignatura pendiente (13,5%).

Conflictividad.

La conflictividad, las formas conflictivas y violentas de relacionarse se encuentran en nuestro día a día en distintos ámbitos (noticias, televisión, en la calle...). Cómo afecta esto a los niños, niñas y adolescentes y cómo ellos y ellas mismas la ejercen y/o la reciben es una de las cuestiones a observar en este estudio.

Para obtener información se ha recogido información acerca de la conflictividad entre los y las menores a través de la percepción de los y las distintas participantes (centros educativos, profesionales y residentes-padres, madres, tutores y adolescentes-) haciendo referencia a: la violencia y el acoso entre iguales y la existencia y pertenencia a bandas de carácter delictivo y/o violento en San Blas- Canillejas.

✓ Violencia entre Iguales.

Esta variable es definida como: Cualquier tipo de agresión (física, psicológica, verbal...) entre iguales dirigida hacia la persona o sus pertenencias. En función de esta definición se pueden establecer 3 niveles de violencia, observada por los y las participantes en el estudio. Estos niveles son:

- ✓ Ausencia de violencia.
- ✓ Violencia verbal y /o psicológica.
- ✓ Violencia física.

En la siguiente imagen se muestra la respuesta de los y las profesionales que participaron en el estudio.

Desde la percepción de los y las profesionales, la violencia más usada por los y las menores es la **violencia verbal y /o psicológica**. Esta violencia



se ejerce a través de faltas de respeto, insultos, amenazas y motes peyorativos hacia compañeros y compañeras. También son usados el aislamiento, comentarios que aíslan, e incluso, impedir relacionarse con otros/as o no ser invitado/a para participar en actividades.

Esta información es avalada también por el grupo de jóvenes y padres, madres y tutores. Este último grupo afirma que observan como sobre todo entre los y las jóvenes existe “un lenguaje fuerte y agresivo”, “se hablan mal”.

Respecto a los motivos que consideran que están detrás de estas conductas. Es decir, las razones que pueden estar justificando este comportamiento entre los y las menores y jóvenes del Distrito se destacan:



Para los y las profesionales del distrito, los motivos que mayoritariamente están detrás de las conductas violentas de los y las menores son las **situaciones y/o problemáticas familiares**, entre las aportaciones destacan:

- ✓ Falta de referentes y modelos positivos.
- ✓ Falta de límites y normas.
- ✓ Minimización de situaciones violentas por parte de los y las adultas de referencia.

Situación de la Infancia y la Adolescencia

Respecto a las Habilidades sociales, y la gestión de emociones (segundo motivo más observado entre los y las profesionales) destacan las aportaciones que hacen referencia a la falta de:

- ✓ Empatía.
- ✓ Control.
- ✓ Habilidades para resolver conflictos
- ✓ Capacidad para manejar las emociones.

Por último, el tercer motivo más mencionado entre los y las profesionales es la **normalización de la violencia**. Respecto a ésta, afirman que entre los y las jóvenes la violencia está muy normalizada y aceptada, además la legitiman como forma de actuación.

Respecto a los **Centros Educativos**, contamos con información relativa a algunos de los centros de Secundaria de San Blas- Canillejas, correspondiente al 43% del alumnado del distrito. A través de dicha información realizamos la siguiente estimación de situaciones de violencia referidas a:

- ✓ (A2). Nº de ocasiones que en las que se ha aplicado el "Protocolo para la corrección y sanción de las situaciones de acoso escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid". En referencia a situaciones de Violencia escolar ⁽⁸⁾.
- ✓ (A3). Media (registrada/aproximada) de agresiones físicas mensuales estimadas entre iguales cuya gravedad o incidencia alcanzó los órganos directivos del centro Educativo ⁽⁹⁾.
- ✓ (A4). Media (registrada/aproximada) de agresiones psicológicas mensuales estimadas entre iguales cuya gravedad o incidencia alcanzó los órganos directivos del centro Educativo.

ALUMNADO	A1	A2	A3	A4
4764	7	2	19	14
100%	0,15	0,04	0,4	0,3

Teniendo en cuenta los datos recogidos en los Centros de Secundaria entrevistados y tal y como se muestra en la tabla anterior, se puede estimar que a lo largo de un curso escolar se han activado en el Distrito 2 protocolos para la corrección y sanción de situaciones de acoso escolar, referidas a situaciones de violencia entre iguales.

Durante el curso escolar 2015-2016 se estima que llegaron, mensualmente, a los órganos directivos de los centros de secundaria del Distrito al menos 19 de agresiones físicas, y 14 psicológicas. Esto quiere decir que a lo largo del curso pasado se produjeron alrededor de 190 agresiones físicas, y 140 psicológicas, cuya gravedad trascendió a los órganos directivos. Es decir, el número de agresiones tanto físicas, como psicológicas que se producen a lo largo de un curso escolar son mayores, pero no todas llegan a niveles de dirección o jefatura de estudios. Tal y como se recoge en los grupos de discusión, las agresiones entre iguales en los centros son constantes, como las sanciones (partes) impuestos a los alumnos y las alumnas que las llevan a cabo.

✓ Acoso entre Iguales.

Se define como acoso cualquier “situación de violencia física y/o psicológica que sea repetitiva, continuada en el tiempo y deliberada desde un/a menor o varios/as contra otro/a” ⁽¹⁰⁾.

Los datos obtenidos a través de las entrevistas, cuestionarios y grupos de discusión, muestran una preocupación general hacia el acoso entre iguales, pero no de una forma alarmante.

En el grupo de padres, madres y tutores se reconoce la importancia de trabajar con los y las menores, de manera que sean ellos y ellas mismas quienes intervengan en casos de acoso entre iguales, tanto dentro, como fuera de las aulas. Dotando a los y las menores de las herramientas necesarias para que sean ellos/as mismos/as quienes puedan reconocer y frenar situaciones de violencia y acoso entre compañeros/as e iguales. En estos grupos se menciona también la necesidad de crear espacios en los que padres, madres y tutores puedan compartir, reflexionar e intercambiar

experiencias para favorecer la gestión de estas situaciones.

Entre los y las profesionales, se observa como la mayoría de ellos/as reconocen conocer casos de acoso entre los y las menores que conocen; ya sea porque conocen a menores agresores/as o menores agredidos/as.

Como se observa en la gráfica, respecto a la incidencia de casos de acoso en función del grupo de edad. Los y las profesionales consultados/as consideran que se producen casos de acoso con más frecuencia entre los y las adolescentes que entre niños y niñas de primaria.



Teniendo en cuenta que la puntuación mayor es 5 (alta incidencia de situaciones de acoso) y la mínima 1 (ausencia de incidencia), la percepción de los y las profesionales es que no existen con frecuencia casos de acoso

entre los menores (ambas puntuaciones se encuentran muy cercanas a 3, puntuación media).

Por tanto, pese a conocer casos de acoso entre los y las menores con quienes intervienen, no consideran que estas situaciones sean muy habituales entre los/as mismos/as.

En cuanto a los centros educativos, en el curso 2015-2016 se estima que se produjeron en el distrito 7 casos en los que se activó el protocolo para la corrección y sanción de las situaciones de acoso escolar. (Ver A1, en tabla Estimación de Violencia y Acoso en Centros de Secundaria. pp: 23).

En definitiva, se muestra una preocupación general por la violencia y el acoso entre los y las informantes, pero no existe una concordancia en los datos recogidos. Es decir, se dan situaciones de violencia y acoso entre iguales (datos cualitativos). Sin embargo, en los centros educativos no se

produce la activación del protocolo ni para casos de violencia, ni de acoso (datos cuantitativos). Además, de los conflictos entre iguales que se producen, son muy pocos los que llegan a los órganos directivos de los centros (190 al año aproximadamente en violencia física y 140 en violencia psicológica).

✓ **Bandas.**

En el estudio, se considera banda a todo “grupo de jóvenes unidos por un interés común, que en menor o en mayor grado se encuentra cohesionado y contiene una estructura interna. Llevando a cabo determinadas conductas violentas y conflictivas”.

Respecto a esta definición, de los y las 30 profesionales entrevistados/as, 20 intuyen o tienen alguna información respecto a la existencia de bandas dentro del Distrito.

En los grupos de padres, madres y tutores, la mayoría de los y las participantes no conocen la existencia de bandas. Por el contrario, los y las jóvenes consultados/as sí reconocen la existencia de bandas, pero no existe acuerdo acerca de si estas bandas se encuentran o no operativas en la actualidad.

La preocupación de los distintos grupos de informantes acerca de la presencia de bandas en el distrito no es muy alta.

Sólo supera la media, mostrando más preocupación, el grupo de padres, madres y tutores. La media total de todas las personas encuestadas es de 3,1 pero con una variabilidad alta (1,406) esto quiere decir que de las personas entrevistadas unas

Gráfico 20. Preocupación por la presencia de bandas en el Distrito



muestran mucha preocupación y otras una preocupación muy baja ante la presencia o existencia de bandas.

Las formas en las que se evidencian estas bandas son fundamentalmente:

- ✓ A través de terceras personas. Generalmente, adolescentes y jóvenes. Pero también a través de otros vecinos y vecinas o profesionales de otros recursos.
- ✓ Presencia en las calles y espacios públicos. Ya sea a través de pintadas, pegatinas, carteles...
- ✓ Estética e identidad común.

Respecto a la denominación de bandas concretas, no se produce acuerdo en el nombre o nombres de las mismas. Se menciona en más ocasiones el nombre de "*Juventudes de Canillejas*", y también el de algunas bandas latinas como "*Bloods*", "*Latin kings*" y "*Dominicans don't play*". Pero, ninguna de ellas de forma significativa. En general, entre los y las participantes no se conoce el nombre de las mismas.

En cuanto a la localización, parece haber consenso en ubicar bandas en los barrios de Canillejas y Hellín.

Por tanto, a través de los datos recogidos, se puede concluir que hay presencia de bandas en el Distrito de San Blas- Canillejas. Pero, no se puede afirmar que esto sea algo que resulte muy preocupante o alarmante entre la población que han participado en el presente estudio. Además, no existe un reconocimiento evidente de estos grupos, es decir, no se visibilizan de una forma clara. Los y las informantes dicen saber que existen, pero a través de terceras personas (jóvenes, vecinos/as, otros/as profesionales). Se trata de un problema latente, que no sabemos si se manifestará o no de cara al futuro.

Situación y necesidades de la Infancia y la Adolescencia por barrios

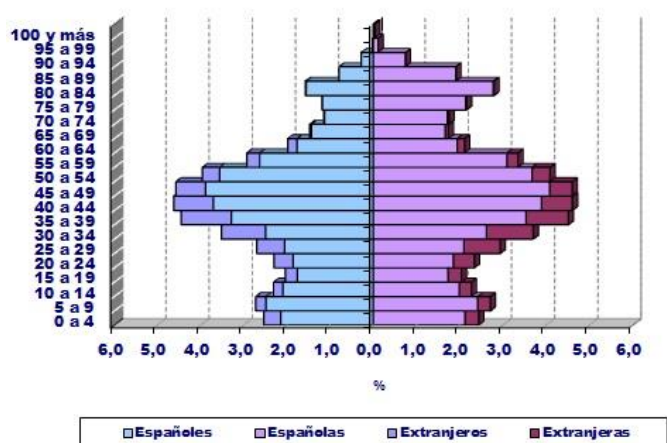
■ Simancas.

El Barrio de Simancas cuenta con un total de 26.021 habitantes. Es uno de los barrios más grandes del distrito.

En este barrio se diferencian claramente dos zonas. Por un lado, la parte más cercana al antiguo San Blas, desde Avenida de Arcentales hasta la calle Emilio Muñoz, con una arquitectura más antigua, con viviendas similares a los cercanos barrios de Amposta y Hellín. Por otro lado, una nueva zona de nuevas construcciones y el Polígono de Julián Camarillo.



B201. Simancas. 01.01.2015



El barrio cuenta con un alto porcentaje de población entre 30 y 60 años. Dentro de esta franja de edad, se encuentran altos porcentajes de población extranjera. También destaca el porcentaje de menores de edad extranjeros y de segunda generación.

La percepción de Simancas por las personas encuestadas, se centra principalmente en la zona de los "Castillos", la zona más antigua, de manera que tienden a obviarse frecuentemente las nuevas urbanizaciones en el espacio que antes ocupaba mayoritariamente el Polígono de Julián Camarillo. Esto hace que, a la hora de pensar en la percepción de la situación económica, las puntuaciones obtenidas en pobreza de mantenimiento sean de las más altas del Distrito. Los Centros Educativos y

residentes consideran que el porcentaje de familias que se encuentran en esta situación es menor del 20%. Sin embargo, los y las profesionales entrevistados consideran que un 36% (puntuación media obtenida) de las familias residentes en Simancas se encuentran en situaciones económicas desfavorables, en las que resulta difícil hacer frente a las necesidades básicas del día a día.

Respecto a la ausencia de bienestar, los centros consideran que un 29% de las familias del barrio se encuentran en esta situación. Los y las profesionales vuelven a ser quienes dan el porcentaje más elevado, considerando que el 59% de las familias residentes en Simancas se encuentran en situación de ausencia de bienestar. Por último, los y las residentes opinan que un 43% de las familias se encuentran en esta situación, es decir, tienen capacidad para hacer frente a los gastos básicos del día a día, pero no pueden asumir gastos extra o cubrir necesidades de carácter social y recreativo.

Estas percepciones de los y las participantes en el estudio se ajustan con el dato que aporta el índice de desigualdad interurbana.

Las necesidades que han sido las más valoradas entre los y las profesionales que intervienen en el barrio de Simancas con unas puntuaciones medias alrededor del 4.3 sobre 5 son las siguientes:

- ✓ **Compensación Educativa.** En las que se valora a su vez, el aumento de recursos existentes en el barrio. El trabajo con absentistas y la importancia de desarrollar actividades de refuerzo educativo en los centros de secundaria.
- ✓ **Atención psicopedagógica.** Aquí se especifica la necesidad de incrementar los recursos existentes, así como el de profesionales. Realizar intervenciones más continuadas en el tiempo y el trabajo con familias en áreas de asesoramiento y mediación.
- ✓ **Prevención e intervención en adicciones.** Aquí se pide más coordinación entre recursos y realización de actividades preventivas

■ Hellín.

Barrio perteneciente a San Blas. Es uno de los barrios más pequeños y con menor población, 8.708 habitantes. Su situación y características urbanísticas, han impedido su crecimiento y expansión.



Tiene un alto índice de envejecimiento, sobre todo un alto porcentaje de mujeres de 80 a 94 años. Llama la atención la pequeña base de su pirámide de población,

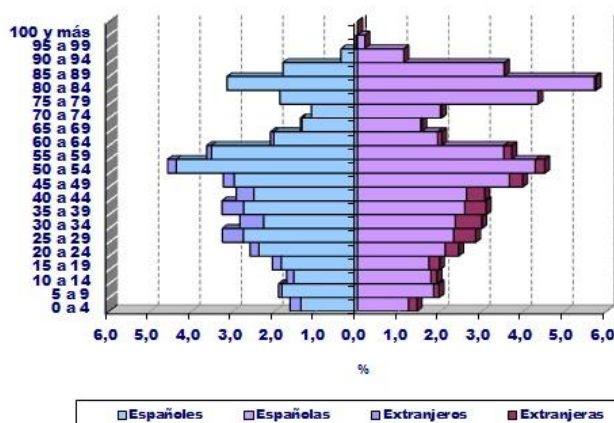
indicador de la poca población infantil del barrio. La población joven es escasa, aunque en sus calles e inmediaciones se localizan lugares de encuentro para adolescentes y jóvenes.

La situación económica de las familias se percibe como desfavorable. Los y las profesionales consideran que en este barrio un 60% de las familias se encuentra en situación de ausencia de bienestar, y un 26% estarían en situación de pobreza de mantenimiento. Los y las residentes, con una visión algo más optimista consideran que el porcentaje de familias en ausencia de bienestar es del 47% y que un 17% se encuentra en situación de pobreza de mantenimiento.

Esta percepción coincide con el índice de desigualdad, aunque este último nos indica que la situación del barrio es algo peor. Se asume que variables como el altísimo envejecimiento, el hacinamiento y el nivel educativo influyen en el dato del índice.

Las necesidades más valoradas (puntuaciones medias de 4, sobre 5)

B202. Hellín. 01.01.2015



y con mayor acuerdo entre los distintos grupos de participantes son:

- ✓ **Prevención e intervención en adicciones.** Aquí se habla de un incremento del consumo y adicciones en el barrio. Necesidad de crear alternativas de consumo para los y las jóvenes, y recursos de prevención y prevención en salud.
- ✓ **Búsqueda de empleo.** Se observa entre los y las profesionales que se ha producido un incremento del nivel de desempleo, además consideran que hay poca motivación laboral. Se destaca también que existen en el barrio pocos recursos; sólo se cuenta con un dinamizador de empleo para todo el Distrito. Para jóvenes se demandan más plazas de formación profesional, creación de una Unidad de Formación e Inserción Laboral (UFIL) y programas de orientación hacia el futuro laboral.
- ✓ **Ocio y tiempo libre y compensación educativa.** Esta es una necesidad muy valorada tanto por los y las profesionales, como por el grupo de madres y padres. Sin embargo, es muy poco valorada por los y las jóvenes.

■ Amposta.

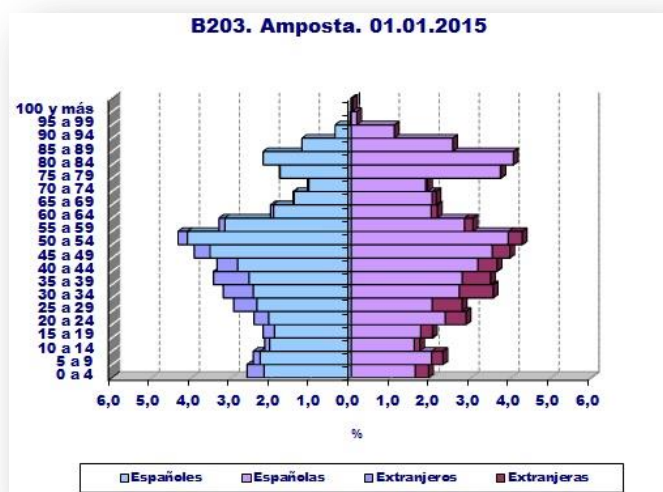
Es un barrio muy representativo de San Blas. Los y las informantes del estudio que conocen su realidad social han comentado numerosas y frecuentes alarmas respecto a las dificultades que sufre el conjunto de la población y especialmente los menores de edad.



En Amposta la población es más equilibrada que el vecino barrio de Hellín en términos de pirámide poblacional y con mayor presencia

de población extranjera.

Los índices de envejecimiento son moderados. Por otra parte, la situación económica percibida es la más desfavorable del Distrito.



La Pobreza de mantenimiento podría afectar a casi un tercio de la población, y la ausencia de bienestar podría afectar a la mayoría de la población según la estimación de los agentes sociales que conocen la realidad del barrio.

La población menor de edad residente en este barrio sería la que sufre una situación más desfavorable, y más generalizada, en términos económicos, sociales y/o culturales.

Las necesidades más valoradas (puntuaciones medias de 4,1, sobre 5) y con mayor acuerdo entre los distintos grupos de participantes son al

igual que en Hellín:

- ✓ Prevención e intervención en adicciones.
- ✓ Búsqueda de empleo.
- ✓ Ocio y tiempo libre y compensación educativa.

Las necesidades valoradas son las mismas. Existe mucha similitud entre ambos barrios. De manera que, a veces, no se diferencia entre ambos.

Se destaca la necesidad más demandada desde los y las profesionales que conocen la realidad social del barrio, que con una mínima varianza consideran la necesidad de recursos de [Atención Psicopedagógica](#) con una puntuación de 4,71 en una máxima de 5.

Aportando que existen pocos recursos de atención psicopedagógica y que además son poco constantes. Se considera la necesidad de unos servicios de salud mental mejor orientada y dotada, incorporando recursos de salud mental específicos para menores de edad.

Se destacan aspectos relacionados con el trabajo preventivo y paliativo respecto a la violencia (ascendente, de género, etc...)

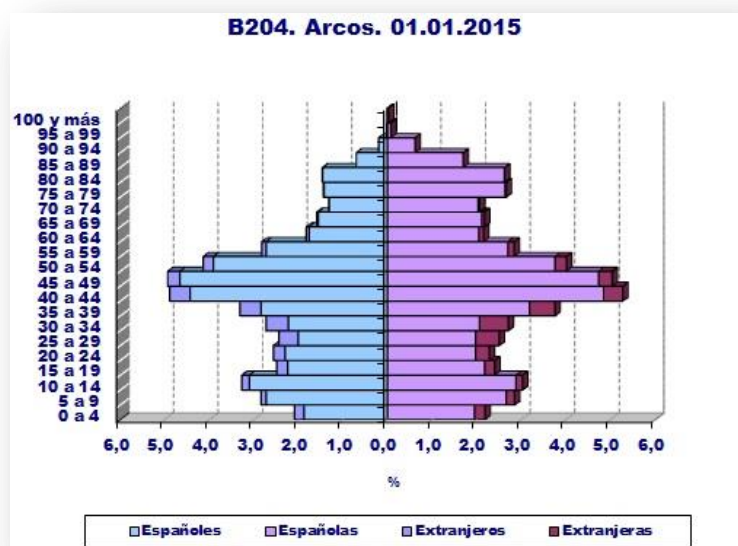
■ Arcos.

En este territorio se dan dos realidades sociales y urbanas claramente diferenciadas e incluso opuestas. La zona entre avenida de Guadalajara y el barrio de Amposta se asemeja y se relaciona con la situación de Amposta o de Hellín, conjunto de barrios que la población vive como el barrio de San Blas. Por otra parte, los nuevos desarrollos urbanos entre la Avenida de Guadalajara y la M-40 reflejan una realidad demográfica, económica y social muy diferente, que desde los propios vecinos identifican estas zonas con el barrio de Las Rosas.



Estas dos realidades matizan la situación global en términos demográficos, sociales y económicos.

Es un barrio con una notable población adolescente en la actualidad.



La percepción social que aportan los y las informantes da más importancia a la zona antigua ligada a San Blas. Aun así los datos de percepción económica de este estudio se ajustan al índice de desigualdad del estudio del Ayuntamiento. Las estimaciones de ausencia de bienestar son muy altas en la percepción de los diferentes agentes encuestados. Considerando que más de la mitad de la población residente en Arcos podría encontrarse en situación de ausencia de bienestar, aunque el impacto de la pobreza de mantenimiento alcanzaría a una de cada 5 personas.

Respecto a las necesidades hay claras diferencias en el análisis de los diferentes grupos encuestados. Pero se destaca con cierta cohesión inter grupos:

- ✓ Prevención e intervención en adicciones.
- ✓ Búsqueda de empleo.

Desde la perspectiva de los y las profesionales y los centros educativos se valoran las actuaciones de: Compensación Educativa y de Atención especializada de carácter psicopedagógico, de salud mental, psicosocial,...

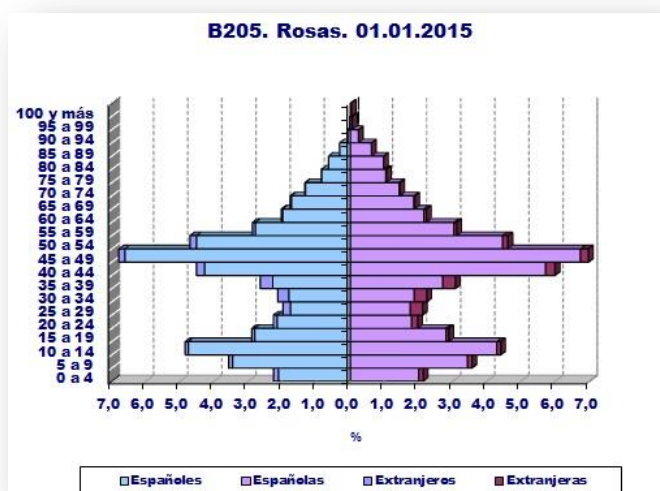
Los padres y madres dan una gran importancia a las actuaciones en el área del ocio y tiempo de libre dirigidas a los jóvenes, con una puntuación de 4,8 de un máximo de 5. Sin embargo, desde el punto de vista de los propios jóvenes no se produce la demanda, considerando estos que la necesidad de actuaciones de ocio y tiempo libre una puntuación media de 2,17.

■ Rosas.

Es el barrio con mayor población del Distrito, representa a un quinto del total de la población residente. Además, es el barrio con mayor porcentaje de población y población en términos absolutos de menores de edad.



La pirámide de población hace evidente el alto porcentaje de residentes de mediana edad y su descendencia que en la actualidad es adolescente y/o joven. Siendo el territorio más joven del Distrito, donde reside un porcentaje significativo de población joven-adolescente. Aunque la tendencia de la natalidad está descendiendo en los últimos años.



El índice de desigualdad considera a este barrio como el que dispone de una situación socioeconómica más privilegiada actualmente en el Distrito. Y desde la información recogida en este estudio, se estima una

percepción de pobreza de mantenimiento de las más bajas.

No obstante factores como la cantidad de jóvenes, el precio de la vivienda o la estructura de zonas verdes, entre otros, aumenta este índice. Ya que desde la información que recoge el estudio se considera que el impacto de la ausencia de bienestar entre la población residente en el barrio es notable, y probablemente influyan los mismos factores que causan el índice favorable en cuanto a desigualdad urbana.

Entre los residentes se considera que en los últimos años muchos residentes con situaciones desfavorecidas han tenido que mudarse a otros barrios o municipios cercanos.

Las necesidades más valoradas por las personas encuestadas, con puntuaciones medias superiores a 4 sobre un máximo de 5, son:

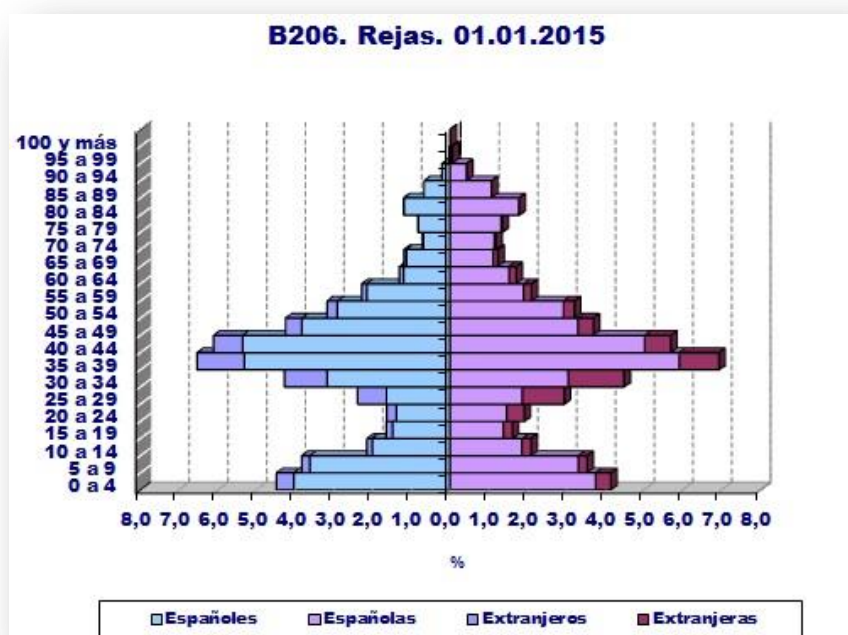
- ✓ **Educación social.** Relacionado con el trabajo de mediadores y educadores de calle, especialmente orientado a la intervención con jóvenes y adolescentes.
- ✓ **Compensación educativa.** Incorporando la creación de espacios para grupos de carácter socio educativo, más apoyo a grupos y entidades que desarrollan acciones de ocio y apoyo escolar, y actuaciones que den apoyo al proceso de adaptación de primaria a secundaria.
- ✓ **Búsqueda de empleo.** Respecto a los jóvenes, formación profesional, recursos pre-laborales y formaciones cortas. Respecto a la búsqueda de empleo de los adultos, formación ocupacional y recursos específicos orientados a la búsqueda de empleo.

■ Rejas.

Situado en el extremo oriental del municipio de Madrid, incluye realidades sociales muy diferenciadas: Ciudad Pegaso, Polígono de las Mercedes y Fin de semana. Ocupa un territorio muy amplio, e incorpora alguno de los desarrollos urbanos más antiguos del Distrito (Ciudad Pegaso), y urbanizaciones muy recientes en la zona del polígono de las Mercedes.



En la actualidad cuenta con el porcentaje más alto de menores de 10 años y una pirámide de población en la que se prevé que siga contando con altos índices de natalidad en los próximos años. Además, es un barrio con notable presencia de población extranjera.



Cuenta con muy pocos recursos dirigidos a población menor de edad, y las reclamaciones entre los residentes de un centro de primaria y un centro de secundaria son frecuentes. Desde la población residente es frecuente la queja respecto a una red de transporte público precario, especialmente para los barrios de Polígono de las Mercedes y sobre todo de Fin de Semana.

La percepción del estudio realizado es la más alejada del índice de desigualdad, la percepción que tienen de este territorio las personas encuestadas refleja una situación económica más favorable para los residentes.

Es un barrio con grandes contrastes en sus situaciones y los encuestados en muchas ocasiones tratan de diferenciar las realidades y la localización de sub-barrios con situaciones socioeconómicas muy desfavorecidas dentro de Ciudad Pegaso o en Fin de Semana.

El análisis de necesidades cuenta con una alta variabilidad en las opiniones de los informadores. Es decir, no hay una opinión cohesionada respecto a las necesidades. Se destacan:

- ✓ **Ayudas económicas.** Respecto al aumento a las becas de libros de texto. Y en relación a los alquileres sociales y la vivienda.
- ✓ **Búsqueda de empleo.** Respecto a los jóvenes: recursos alternativos de educación, talleres de empleo o UFIL más cercanos, asesoramiento formativo y académico con los más jóvenes, y asistencia y apoyo prelaboral. Respecto a la búsqueda de empleo de los adultos, talleres de búsqueda de empleo y de recursos.

■ Canillejas.

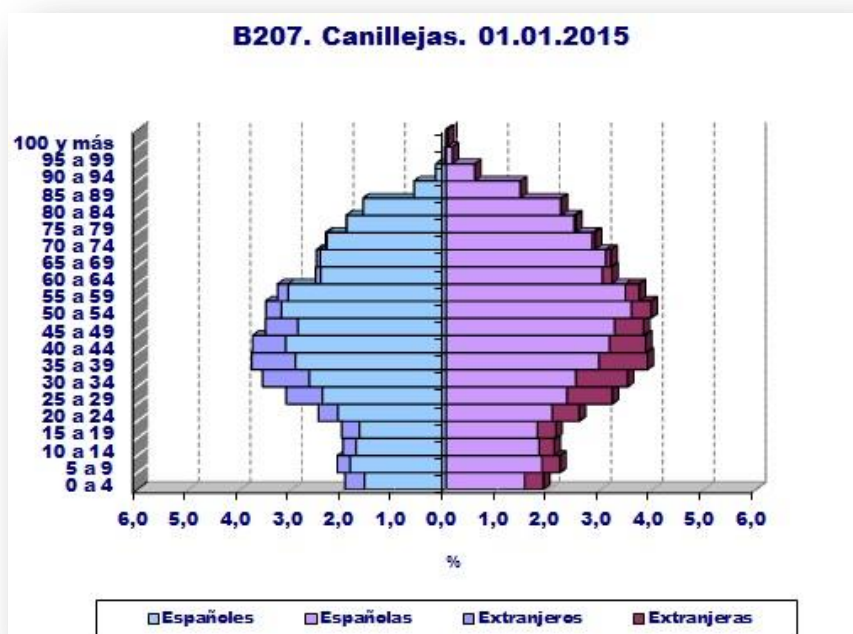
Es el barrio más representativo en términos sociodemográficos del



Distrito. Las diferentes realidades sociales existentes en los diferentes sub-barrios han sido comentadas con frecuencia por las personas encuestadas. Destacando la zona de la UVA de Canillejas o

la zona situada más al este como las menos favorecidas, y los barrios de viviendas unifamiliares en torno a la calle Alcalá como una realidad social muy diferente a la vez que cercana.

La pirámide de población es similar a la del conjunto del Distrito. Canillejas es representativa de los contrastes demográficos, de situación económica y/o social que se dan en el conjunto del Distrito.



Desde la información recogida en el estudio se consideran altos índices de ausencia de bienestar, más del 40%, así como un alto porcentaje de situaciones de Pobreza (20%).

Las necesidades más destacadas en Canillejas por los informadores con una media de 4, sobre un máximo de 5, son:

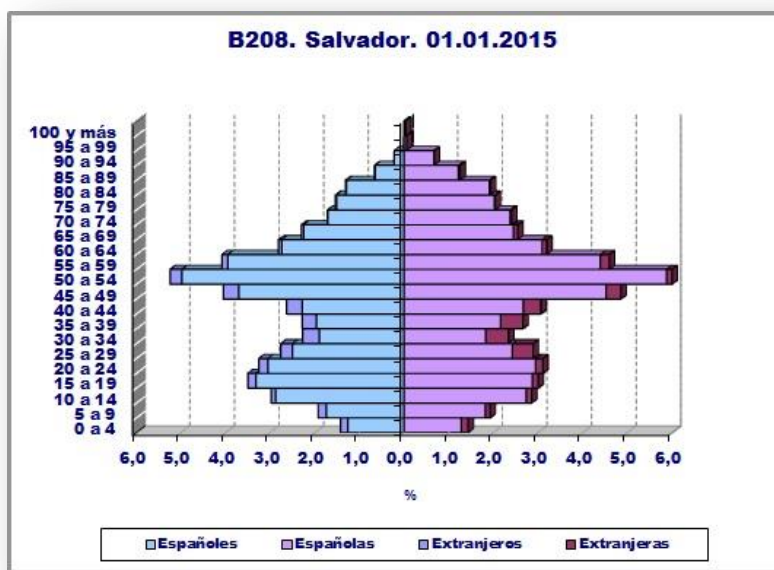
- ✓ **Ayudas económicas.** Los y las profesionales mencionan aquí la necesidad de aumentar las becas de libros de texto y alquileres sociales y aspectos relacionados con la vivienda.
- ✓ **Educación Social.** Intervenciones comunitarias con padres, madres y profesorado de adolescentes. Educación de calle y dinamización de espacios públicos.
- ✓ **Compensación Educativa:** Esta variable si cuenta con mucho acuerdo entre la aportación de los profesionales de intervención social y de los centros educativos. Se ha hecho referencia a los pocos recursos existentes, al aumento de actuaciones de apoyo escolar y creación de grupos socioeducativos para adolescentes.

■ Salvador.

Respecto al barrio del Salvador, no se ha logrado obtener información representativa por parte de ninguno de los grupos informantes. La población residente no vive el barrio como parte del Distrito y accede a servicios del Distrito de Ciudad Lineal.



La pirámide de población predice que será un barrio muy envejecido en el futuro, donde la natalidad está decayendo constantemente.



En cuanto a la situación socioeconómica nos tenemos que ceñir a la del índice de desigualdad que sitúa al barrio por encima de la media del Distrito y de la Ciudad de Madrid. Y respecto a las necesidades de la población menor de edad y sus familias no contamos con una aportación significativa para aventurarnos en un análisis.

Conclusiones Generales.

Barrio Político Vs Barrio Vivido

Entre los encuestados ha sido frecuente la dificultad para diferenciar y delimitar la distribución de los diferentes barrios políticos del Distrito. Los barrios de Hellín, Amposta, la zona de “los Castillos” de Simancas y las zonas de Arcos de construcciones más antiguas, se vive y se identifica por la población como “San Blas”. Las nuevas zonas residenciales de Arcos en torno a la Avenida de Guadalajara se incluyen en el barrio de Rosas, que si es un barrio con el que se identifican y son identificados sus residentes.

El barrio de Canillejas se corresponde con el barrio vivido, y en Rejas los diferentes sub-barrios están muy diferenciados. Finalmente, el barrio de Salvador se vive más ligado a espacios y servicios del Distrito de Ciudad Lineal, y no integrado en San Blas Canillejas; hecho que ha llegado a sorprender a más de un/a informante.

Diferentes Realidades Socio Económicas

Dentro de los territorios que componen el Distrito de San Blas Canillejas se encuentran realidades muy diferentes e incluso opuestas.

Este aspecto ya se destaca en el informe ligado al índice de desigualdad interurbana del Ayuntamiento de Madrid de 2015. Que reflejaba las realidades opuestas de barrios como Hellín o Amposta, que se reconocen como algunos de los barrios con índices de bienestar socio económico más bajo del municipio, con barrios como las Rosas o el Salvador, que se sitúan entre los que cuentan con situaciones más favorables. En ocasiones estas realidades están separadas únicamente por una calle.

La información recogida en el estudio reitera esta realidad. Estos contrastes afectan a las oportunidades de los menores residentes, así como a las necesidades que en la actualidad tiene la infancia, la adolescencia, los jóvenes y sus familias en los diferentes barrios.

Centros Escolares

La distribución del alumnado con necesidades educativas especiales y del alumnado extranjero, en los centros escolares de gestión pública y los de plazas concertadas está claramente desajustado.

El porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en centros de gestión pública duplica al escolarizado en centros concertados. En lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales, este triplica su presencia en los centros de gestión pública.

Situación Económica de las Familias con Menores

Desde la información recogida a través de las entrevistas, se estima que una de cada cinco personas residentes podría encontrarse en situación de Pobreza de mantenimiento, y más del 40% sufrir ausencia de bienestar.

Como se destacaba en la información recogida por los segmentos de renta de las familias del alumnado de escuelas infantiles, la incidencia de las situaciones económicas desfavorables es mayor en familias con menores a cargo. Por lo que se puede intuir que los índices de ausencia de bienestar y de pobreza de mantenimiento afectan en mayor medida a la población infantil y/o juvenil.

Además, las diferencias sociales, culturales, y/o económicas de los diferentes territorios reflejan que estas situaciones desfavorables se concentran mayoritariamente y con mayor incidencia en determinados barrios. Y que estas situaciones económicas están asociadas con frecuencia a situaciones desfavorables en el entorno social de los y las menores de edad.

Necesidades Sociales Más Destacadas en el Distrito

Las áreas que contaban con una mayor puntuación media otorgada por los diferentes grupos de informantes a nivel total son: las Necesidades de Recursos especializados de [Salud Mental](#) para menores y sus familias, y actuaciones que faciliten la [Conciliación](#) de la vida familiar y laboral.

Notas.

- (1) Población Distrito San Blas- Canillejas. Fuente: Base de Datos Sociodemográficos del Ayuntamiento de Madrid. (2015).
- (2) Índice de Densidad de Población. Fuente: Base de Datos Sociodemográficos de Ayuntamiento de Madrid. (2015).
- (3) Índice de Juventud. Fuente: Base de Datos Sociodemográficos del Ayuntamiento de Madrid. (2015).
- (4) Tasa de Paro Registrado. Fuente: Base de Datos Sociodemográficos del Ayuntamiento de Madrid. (2015).
- (5) Ausencia de Bienestar y Pobreza de Mantenimiento. Fuente: Servicio de Investigación Social de Fundación EDE en su estudio "Sistema de indicadores para el seguimiento de la realidad de la infancia y adolescencia" realizado para el Gobierno Vasco (Fundación EDE, 2014).
- (6) Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE).Fuente: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- (7) Alumnado con Medidas de Apoyo Ordinario (MAO).Fuente: Artículo 7 de la Orden 3622/2014, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid (2015).
- (8) Violencia Escolar. Fuente: Protocolo para la corrección y sanción de las situaciones de acoso escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- (9) Dato obtenido a través de los Cuestionarios para Centros Educativos de Secundaria. Curso 2015-2016.
- (10) Acoso entre iguales. Fuente: Protocolo para la corrección y sanción de las situaciones de acoso escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.

